

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**12244** *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Valencia por la que se anuncia pública subasta.*

Intentada la venta directa de los bienes que luego se indican por el procedimiento previsto en el Acuerdo de inicio de enajenación que obra en cada uno de los expedientes, sin que hayan resultado adjudicados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 137, apartado 3, de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas y de acuerdo con la Instrucción de la Dirección General de Patrimonio del Estado de 20-10-2005, se sacan a pública subasta dichos bienes, a celebrar el día 2 de junio de 2009, a las once horas, en el salón de actos de esta Delegación.

Inmuebles rústicos. Por primera vez:

Lote 1. Municipio: Alborache polígono 0011 parcela 89-90. Superficie: 0,5274 Has. Actual referencia catastral: 46012A004003210000AM. Finca registral: 721 inciso 25. Tipo de licitación: 3.850,02 euros.

Lote 2. Municipio: Bolbaité polígono 0057 parcela 100-101. Superficie: 0,3933 Has. Actual referencia catastral: 46075A007000510000UG. Finca registral: 916 INCISO 49. Tipo de licitación: 1.120,90 euros.

Lote 3. Municipio: Camporrobles polígono 0003 parcela 0364. Superficie: 0,7891 Has. Actual referencia catastral: 46082A001010200000MI. Finca registral: 2512 inciso 10. Tipo de licitación: 2.091,11 euros.

Lote 4. Municipio: Castelló de Rugat polígono 0025 parcela 0076. Superficie: 0,6317 Has. Actual referencia catastral: 46092A002004680000TD. Finca registral: 1926. Tipo de licitación: 1.200,23 euros.

Lote 5. Municipio: Chelva polígono 0008 parcela 0008. Superficie: 0,3562 Has. Actual referencia catastral: 46108A008000080000LI. Finca registral: 8419. Tipo de licitación: 819,26 euros.

Lote 6. Municipio: Cheste polígono 0033 parcela 0475. Superficie: 0,0865 Has. Actual referencia catastral: 46111A014007480000LA. Finca registral: 8138 inciso 36. Tipo de licitación: 588,20 euros.

Lote 7. Municipio: Chiva polígono 0169 parcela 0069. Superficie: 2,1284 Has. Actual referencia catastral: 46113A001002140000RU y 46113A001002120000RS. Finca registral: 10170 inciso 14. Tipo de licitación: 7.538,76 euros.

Lote 8. Municipio: Chulilla polígono 0012 parcela 0023. Superficie: 0,5358 Has. Actual referencia catastral: 46114A001004740000IW. Finca registral: 828. Tipo de licitación: 1.982,46 euros.

Lote 9. Municipio: Fuenterrobles polígono 0015 parcela 0040. Superficie: 8,5546 Has. Actual referencia catastral: 46131A013000410000YB. Finca registral: 462 inciso 7. Tipo de licitación: 8.041,32 euros.

Lote 10. Municipio: Fuenterrobles polígono 0020 parcela 0283. Superficie: 0,1006 Has. Actual referencia catastral: 46131A009004550000YT. Finca registral: 462 inciso 9. Tipo de licitación: 306,83 euros.

Lote 11. Municipio: Fuenterrobles polígono 0020 parcela 0431. Superficie: 0,4480 Has. Actual referencia catastral: 46131A010001240000YK. Finca registral: 462 inciso 3. Tipo de licitación: 1.299,20 euros.

Lote 12. Municipio: Gestalgar polígono 0001 parcela 0669. Superficie: 0,3416 Has. Actual referencia catastral: 46135A002004330000XO. Finca registral: 982 inciso 5. Tipo de licitación: 2.186,24 euros.

Lote 13. Municipio: Gestalgar polígono 0001 parcela 0680. Superficie: 0,502 Has. Actual referencia catastral: 46135A002004170000XA. Finca registral: 879. Tipo de licitación: 1.907,60 euros.

Lote 14. Municipio: Gestalgar polígono 0001 parcela 0721. Superficie: 0,3876 Has. Actual referencia catastral: 46135A002003650000XT. Finca registral: 1059. Tipo de licitación: 368,22 euros.

Lote 15. Municipio: Gestalgar polígono 0002 parcela 0264. Superficie: 0,4370 Has. Actual referencia catastral: 46135A002003020000XF. Finca registral: 984 inciso 36. Tipo de licitación: 1.005,10 euros.

Lote 16. Municipio: Gestalgar polígono 0005 parcela 0064 Superficie: 0,0569 Has. Actual referencia catastral: 46135A004006870000XU. Finca registral: 1326. Tipo de licitación: 705,56 euros.

Lote 17. Municipio: Gestalgar polígono 0014 parcela 111-3. Superficie: 0,8435 Has. Actual referencia catastral: 46135A013000480000XF. Finca registral: 1598. Tipo de licitación: 1.349,60 euros.

Lote 18. Municipio: Gestalgar polígono 0020 parcela 0089. Superficie: 0,3196 Has. Actual referencia catastral: 46135A012001420000XK. Finca registral: 984/31. Tipo de licitación: 1.182,52 euros.

Lote 19. Municipio: Gestalgar polígono 0022 parcela 0096. Superficie: 0,2359 Has. Actual referencia catastral: 46135A012000410000XT. Finca registral: 984 inciso 28. Tipo de licitación: 695,90 euros.

Lote 20. Municipio: Gestalgar polígono 0029 parcela 0166. Superficie: 0,7414 Has. Actual referencia catastral: 46135A001001510000XZ. Finca registral: 1612. Tipo de licitación: 1.260,38 euros.

Lote 21. Municipio: Godelleta polígono 0027 parcela 0325. Superficie: 0,7145 Has. Actual referencia catastral: 46138A003001040000AH. Finca registral: 3447 inciso 26. Tipo de licitación: 2.643,65 euros.

Lote 22. Municipio: Losa del Obispo polígono 0015 parcela 0019. Superficie: 0,1751 Has. Actual referencia catastral: 46151A005004260000HK. Finca registral: 231. Tipo de licitación: 910,52 euros.

Lote 23. Municipio: Losa del Obispo polígono 0015 parcela 0021. Superficie: 0,2457 Has. Actual referencia catastral: 46151A005004270000HR. Finca registral: 226. Tipo de licitación: 1.253,07 euros.

Lote 24. Municipio: Losa del Obispo polígono 0020 parcela 0006. Superficie: 0,4950 Has. Actual referencia catastral: 46151A005003000000HK. Finca registral: 217. Tipo de licitación: 1.435,50 euros.

Lote 25. Municipio: Macastre polígono 0026 parcela 0052. Superficie: 2,4773

Has. Actual referencia catastral: 46160A005005680000JH, 46160A005005720000JW, 46160A005005740000JB y 46160A005006020000JW. Finca registral: 1263 inciso 3. Tipo de licitación: 4.854,16 euros.

Lote 26. Municipio: Quart de les Valls polígono 0005 parcela 0386. Superficie: 1,3651 Has. Actual referencia catastral: 46103A005003860000XQ. Finca registral: 1257. Tipo de licitación: 8.327,11 euros.

Lote 27. Municipio: Quart de les Valls polígono 0005 parcela 0388. Superficie: 1,0288 Has. Actual referencia catastral: 46103A005003880000XL. Finca registral: 1258. Tipo de licitación: 6.172,80 euros.

Lote 28. Municipio: Requena polígono 0398 parcela 0059. Superficie: 0,5200 Has. Actual referencia catastral: 46215A143001680000PX. Finca registral: 10058 inciso 153. Tipo de licitación: 1.820,00 euros.

Lote 29. Municipio: Torres-Torres polígono 0017 parcela 0195. Superficie: 0,1385 Has. Actual referencia catastral: 46247A017001950000QZ. Finca registral: 758. Tipo de licitación: 2.659,20 euros.

Lote 30. Municipio: Tous polígono 0020 parcela 0186. Superficie: 0,6247 Has. Actual referencia catastral: 46248A006002200000TJ. Finca registral: 267. Tipo de licitación: 424,79 euros.

Lote 31. Municipio: Tous polígono 17-18 parcela 0258. Superficie: 0,8444 Has. Actual referencia catastral: 46248A002000600000TJ. Finca registral: 394. Tipo de licitación: 675,52 euros.

Lote 32. Municipio: Tous polígono 0020 parcela 0188. Superficie: 0,2678 Has. Actual referencia catastral: 46248A006002190000TS. Finca registral: 266. Tipo de licitación: 182,10 euros.

Lote 33. Municipio: Tous polígono 0033 parcela 0257. Superficie: 0,4275 Has. Actual referencia catastral: 46248A020000050000TW. Finca registral: 345. Tipo de licitación: 684,00 euros.

Lote 34. Municipio: Turís polígono 0009 parcela 58-59. Superficie: 0,3504 Has. Actual referencia catastral: 46250A004003420000QB. Finca registral: 5763 inciso 11. Tipo de licitación: 2.943,36 euros.

Lote 35. Municipio: Utiel polígono 0243 parcela 0152. Superficie: 0,4625 Has. Actual referencia catastral: 46251A039003090000TF. Finca registral: 8617 inciso 21. Tipo de licitación: 1.665,00 euros.

Inmuebles urbanos, por primera vez:

Lote 36. Municipio: Avance catastral Lliria Parcela 65 Polígono 114-168, actual término de Domeño Parcela rústica 54 polígono 47 y parcela urbana referencia catastral 0123606YJ0902S0001KS. Finca registral: 12490 de Lliria. Tipo de licitación: 121.701,16 euros.

Lote 37. Municipio: Valencia C/ Sagunto, 106-5-12. Superficie: 142,07 m<sup>2</sup>. Actual referencia catastral: 5942611YJ2754B0012KK. Finca registral: 22988. Tipo de licitación: 198.898 euros.

Lote 38. Municipio: Xàtiva Paseo del Ferrocarril, 4-B. Superficie: 249 m<sup>2</sup>. Actual referencia catastral: 5590203YJ1159S0001II. Finca registral: 26745. Tipo de

licitación: 716.544 euros.

Las condiciones que han de regir esta subasta son las siguientes:

PRIMERA.- La mesa estará compuesta por el Sr. Delegado de Economía y Hacienda, o persona en quien delegue, como Presidente; un/a Abogado/a del Estado y un/a Interventor/a de Hacienda, como vocales y la Jefa de la Sección de Patrimonio del Estado, que actuará como Secretaria con voz y voto, a tenor de lo establecido en el artículo 128 y concordantes del Reglamento aprobado por Decreto 3.588/64, de fecha 5 de noviembre, para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado.

SEGUNDA.- La subasta se llevará al alza (por el sistema de pujas a la llana), de las cuales la primera será la aceptación del tipo de licitación y la segunda y siguientes supondrán un incremento mínimo de la puja anterior de cincuenta euros (50 euros).

TERCERA.- Para tomar parte en la subasta, los/las licitadores/as deberán presentar ante la Mesa y una hora antes, el resguardo acreditativo de la consignación en la Caja General de Depósitos a favor del Tesoro Público, del importe equivalente al 25% del tipo de licitación de cada inmueble al que se pretenda licitar, de acuerdo con lo establecido en el art. 137.6 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas; también podrán presentarlo con antelación al día de la subasta en la Sección de Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda, 3ª planta. De los/las postores/as a cuyo favor no hubiese quedado hecho el remate y con la mayor brevedad posible, se tramitará la devolución de las cantidades consignadas en los depósitos. Quienes actúen en representación de otro/a deberán exhibir ante la Mesa el correspondiente poder de representación vigente y suficiente en la fecha de la celebración de la subasta, y la ausencia de dichos requisitos esenciales de intervención en nombre de otro será examinada por la Mesa y podrá ser causa para la exclusión de la participación de la subasta.

CUARTA.- Podrán tomar parte en la subasta todas aquellas personas que tengan capacidad para contratar, de acuerdo con las normas contenidas en el Código Civil sobre capacidad general para toda clase de contratos y en particular para el contrato de compraventa. No podrán tomar parte en la subasta las personas incurso en procedimiento de apremio administrativo, las declaradas en suspensión de pagos mientras lo estuviesen y las quebradas y concursadas no rehabilitadas. Si el/la adjudicatario/a provisional no reuniese las condiciones expuestas en la presente cláusula perderá el depósito efectuado y no tendrá derecho a la adjudicación definitiva del inmueble.

QUINTA.- El Presidente, transcurrida la hora para hacer consignaciones abrirá la licitación admitiendo las posturas que gradualmente mejoren la anterior, de conformidad con lo establecido en la cláusula segunda, hasta que dejen de hacerse nuevas proposiciones, en cuyo momento declarará mejor postor y adjudicará provisionalmente al/la licitador/a que haya hecho la mejor oferta, que firmará el acta conjuntamente con los componentes de la Mesa y deberá realizar el pago del precio total de la adjudicación en el plazo de quince días contados a partir de la notificación de la Orden de Adjudicación. Previniéndosele que, de no hacerlo, decaerá en su derecho, con pérdida de la fianza y sin perjuicio del resarcimiento a la Administración de los posibles quebrantos que a la misma produjese la inefectividad de la adjudicación.

SEXTA.- Si la subasta de los lotes que se sacan por primera vez quedara desierta, la segunda, tercera y cuarta se celebrarán al día siguiente (3 de junio), en el mismo lugar y a la misma hora. El tipo de licitación se fijará discrecionalmente por el Delegado de Economía y Hacienda, pudiendo reducirlo un 15 por 100 del anterior, en cada una de ellas, si así lo considera conveniente. Intentados sin resultado los cuatro remates, la subasta quedará abierta por un plazo de tres meses, durante el cual, se recibirá cualquier proposición que se presente por escrito al Delegado de Economía y Hacienda, junto con el resguardo que acredite el 25% del precio ofrecido.

SÉPTIMA.- No se puede hacer el remate con la intención de su cesión a terceros.

OCTAVA.- Todas las incidencias que se presenten serán resueltas a tenor de lo establecido en la vigente Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas y del Reglamento del Patrimonio del Estado.

NOVENA.- Todos los gastos de enajenación, así como la escritura pública correspondiente, los impuestos y coste de los anuncios de la subasta publicados en el Boletín Oficial del Estado y de la Provincia, serán por cuenta del/la adjudicatario/a, estos últimos en proporción al precio de adjudicación. Igualmente serán de cuenta de los/las adjudicatarios/as todos los gastos producidos desde que se les notifique la Orden de Adjudicación.

DÉCIMA.- Los/las interesados/as podrán examinar todos los antecedentes y documentos referentes al bien objeto de subasta, en la Sección de Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda de Valencia, calle Guillén de Castro, nº 4 – 3ª planta.

UNDÉCIMA.- La cosa vendida será entregada en el estado en que se hallara al perfeccionarse el contrato y como cuerpo cierto y en su estado actual de conservación, que se podrá comprobar mediante visita al mismo en los días y horas que se fije por la Sección del Patrimonio del Estado, por lo que una vez entregados los bienes no se admitirán reclamaciones sobre su estado o errores en la descripción de los mismos. Igualmente el comprador renuncia al saneamiento por evicción y defectos ocultos conforme al Código Civil.

Valencia, 8 de abril de 2009.- El Delegado de Economía y Hacienda de Valencia, Gabriel A. Luis Vaquero.

ID: A090023656-1